

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"



COMISIÓN FEDERAL DE
MEJORA REGULATORIA

**COORDINACIÓN GENERAL DE
MANIFESTACIONES DE IMPACTO REGULATORIO**

Asunto: Invitación al "Regulatory Cooperation Symposium", mismo que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, los días 18 y 19 de abril del año en curso.

COFEME.06.1164

México, D.F., 03 de abril de 2006

**LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.
COMISIONADO FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS
SANITARIOS.
PRESENTE**

Estimado Lic. García Villa:

En el marco de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, (ASPAN), las autoridades de reforma regulatoria de los Estados Unidos de América, del Canadá y de México realizarán el "Regulatory Cooperation Symposium", mismo que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, los días 18 y 19 de abril del año en curso.

La Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas, (OPP), solicitó a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, (COFEMER), que coordinara la participación del Gobierno Federal en el "Regulatory Cooperation Symposium". Por esta razón me permito compartirle la agenda de este encuentro; solicitándole su valioso apoyo para que, de considerarlo procedente, nos pueda confirmar la asistencia de algún representante de la COFEPRIS para asistir a este evento, mismo que contribuirá de forma significativa a la construcción de un marco de cooperación en materia regulatoria en la región de América del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Con fundamento en los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y el artículo único del Acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a los funcionarios que se indican, publicado en el DOF el 16 de marzo de 2004

**MIGUEL FLORES BERNÉS
COORDINADOR GENERAL**

- C.c.p. **Lic. Carlos García Fernández.** Director General de la COFEMER. Para su conocimiento.
Dr. Alberto Ortega Venzor. Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales y de Competitividad de la OPP. Para su conocimiento.
Lic. Gustavo Adolfo Bello Martínez. Coordinador General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio de la COFEMER. Para su conocimiento.
Lic. Cristina Viruega Aranda. Coordinadora General Jurídica y Consultiva de la COFEPRIS. Para su conocimiento.
Lic. Marcela Madraza Reynoso. Coordinación General del Sistema Federal Sanitario de la COFEPRIS. Para su conocimiento.

Acose May

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"



COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA

COORDINACIÓN GENERAL DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO REGULATORIO

Asunto: Invitación al "Regulatory Cooperation Symposium", mismo que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, los días 18 y 19 de abril del año en curso.

COFEME.06.1164

México, D.F., 03 de abril de 2006

**LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.
COMISIONADO FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS SANITARIOS.**

PRESENTE

Estimado Lic. García Villa:

En el marco de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, (ASPAN), las autoridades de reforma regulatoria de los Estados Unidos de América, del Canadá y de México realizarán el "Regulatory Cooperation Symposium", mismo que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, los días 18 y 19 de abril del año en curso.

La Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas, (OPP), solicitó a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, (COFEMER), que coordinara la participación del Gobierno Federal en el "Regulatory Cooperation Symposium". Por esta razón me permito compartirle la agenda de este encuentro; solicitándole su valioso apoyo para que, de considerarlo procedente, nos pueda confirmar la asistencia de algún representante de la COFEPRIS para asistir a este evento, mismo que contribuirá de forma significativa a la construcción de un marco de cooperación en materia regulatoria en la región de América del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Saludos

Con fundamento en los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y el artículo único del Acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a los funcionarios que se indican, publicado en el DOF el 16 de marzo de 2004

**MIGUEL FLORES BERNÉS
COORDINADOR GENERAL**

- C.c.p. Lic. Carlos García Fernández. Director General de la COFEMER. Para su conocimiento.
- Dr. Alberto Ortega Venzor. Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales y de Cooperación Competitiva de la OPP. Para su conocimiento.
- Lic. Gustavo Adolfo Bello Martínez. Coordinador General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio de la COFEMER. Para su conocimiento.
- Lic. Cristina Viruega Aranda. Coordinadora General Jurídica y Consultiva de la COFEPRIS. Para su conocimiento.
- Lic. Marcela Madrazo Reynoso. Coordinación General del Sistema Federal Sanitario de la COFEPRIS. Para su conocimiento.

RECIBIDO
 Comisión Federal de Mejora Regulatoria
 2006 APR -4 PM 1:17
 COFEMER
 Comisión Federal de Mejora Regulatoria

04.04.06.
13:27.
Recibi copia